



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL  
 URBANO SUSTENTABLE  
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO  
**LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN**



TIPO DE LICENCIA:	<b>OBRA NUEVA</b>
-------------------	-------------------

No. de Licencia:	<b>0992</b>	No de Expediente:	<b>DGDTUSN 23-0549</b>
Fecha de Autorización:	<b>19</b> DIA	<b>09</b> MES	<b>2023</b> AÑO

VIGENCIA DE:	<b>19 DE SEPTIEMBRE DE 2023</b>	<b>A</b>	<b>19 DE MARZO 2024</b>
--------------	---------------------------------	----------	-------------------------

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	[REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO				
REGION:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
			<b>TULUM</b>	<b>TULUM, Q. ROO</b>
DOMICILIO:	[REDACTED]			AVE CATASTRAL:

DATOS TÉCNICOS			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA		39.98 ML	BARDA PERIMETRAL DE BLOQUE DE 15 X 20 CM.
PISCINA		3.80	ÁREA DE PISCINA
P.BAJA		64.05 + 3.42 (E.S.C.)	<b>1 VIVIENDA:</b> CUENTA CON SIGUIENTES ESPACIOS: ÁREA DE ACCESO, VESTIBULO, BAÑO COMPLETO, ÁREA DE ESTAR, COMEDOR, COCINA Y 2 RECAMARAS CON CLOSET. <b>CUENTA CON 2 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO.</b>
1.NIVEL			
2.NIVEL			
AZOTEA			
SUP. TOTAL (M <sup>2</sup> )	<b>71.27 M<sup>2</sup></b>		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/ UNIFAMILIAR SUP.TOTAL DEL PREDIO: 160.00 M <sup>2</sup>

NORMATIVIDAD			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2011, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO EL 9 DE ABRIL DEL 2006.			
MS/MB (PLURIFAMILIAR VEREDAL DENSIDAD MEDIA)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S):	0.60	SUPERFICIE MÍNIMA DEL TERRENO (M <sup>2</sup> ):	180.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S):	1.70	ALTUR:	NIVELES: 3.00
DENSIDAD:	38	METROS:	12.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN:	[REDACTED]
<b>TOTAL:</b>	[REDACTED]

**OBSERVACIONES:**

\*SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y DE SER SORPRENDIDO LA CARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

 ARO. JOSE LUIS GUTIERREZ HUERTA PROPIETARIO REGISTRO: P.R.O-TU-AR-02	 ING. CARLOS MARTIN SANCHEZ DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO TULUM, QUINTANA ROO	 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM TULUM, QUINTANA ROO
--	--	---